ESTADO DE VIRGINIA

PAPELETA DE MUESTRA

Condado de Fairfax

ELECCIONES GENERALES Y ESPECIALES

Martes, 8 de noviembre 2016

PARA VOTAR:

1. Rellene completamente el óvalo a la izquierda de su selección.

2. Para votar por una persona que no esté en la papeleta, escriba el nombre de la persona sobre la línea de abajo y rellene COMPLETAMENTE el óvalo a la izquierda del nombre de la persona.

Presidente y Vicepresidente
(Votar por solamente uno)

⬭ **PARTIDO DEMÓCRATA**
Electores a favor de
Hillary Clinton, Presidente
Tim Kaine, Vicepresidente

⬭ **PARTIDO REPUBLICANO**
Electores a favor de
Donald J. Trump, Presidente
Michael R. Pence, Vicepresidente

⬭ **PARTIDO LIBERTARIO**
Electores a favor de
Gary Johnson, Presidente
Bill Weld, Vicepresidente

⬭ **PARTIDO VERDE**
Electores a favor de
Jill Stein, Presidente
Ajamu Baraka, Vicepresidente

⬭ **INDEPENDIENTE**
Electores a favor de
Evan McMullin, Presidente
Nathan Johnson, Vicepresidente

⬭ _____
Por escrito

Miembro
Cámara de Representantes
Distrito 11
(Votar por solamente uno)

⬭ G. E. "Gerry" Connolly - D

⬭ _____
Por escrito

Anuncio: La declaración de autorización impresa a continuación debe ser retirada y reemplazada por la declaración de autorización correspondiente al comité, persona o grupo que emplea esta papeleta para sus propios fines. La declaración de autorización empleada para esta papeleta debe cumplir con los requisitos de la ley federal o estatal, según corresponda. Para consultar los requerimientos estatales, vea el Código de Va. §§ 24.2-956 y 24.2-956.1. Para los requerimientos federales, llame a la Comisión Electoral Federal, 1-800-424-9530. Las papeletas de muestra, salvo las papeletas de muestra oficiales, no deben ser impresas en papel blanco o amirillo. Código de Va. § 24.2-622

Autorizado por la Junta Electoral del Condado de Fairfax
12000 Government Center Pky, Fairfax, VA 22035

PROPUESTA DE ENMIENDA CONSTITUCIONALES

PREGUNTA 1

¿Debe enmendarse el Artículo I de la Constitución de Virginia para prohibir cualquier acuerdo o combinación entre un empleador y un sindicato u organización sindical por los cuales (i) se niegue a las personas que no sean miembros del sindicato o la organización el derecho a trabajar para el empleador, (ii) la membresía en el sindicato o la organización sea condición para el empleo o la permanencia en el empleo para dicho empleador, o (iii) el sindicato u organización adquiera el monopolio de empleo en dicha empresa?

○ Sí
○ No

PREGUNTA 2

¿Debe enmendarse la Constitución de Virginia para permitir a la Asamblea General proporcionar a las localidades una opción para eximir de impuesto inmobiliario a el/la cónyuge sobreviviente de cualquier miembro de la policía, bomberos, personal de búsqueda y rescate, o personal de servicios de emergencia médica que haya muerto en acción, siempre que el/la cónyuge sobreviviente ocupe la vivienda y sea su residencia habitual y no haya vuelto a casarse?

○ Sí
○ No

REFERENDO Y EMISIÓN DE BONOS DEL CONDADO DE FAIRFAX

IMPUESTO SOBRE COMIDA

Con el propósito de reducir la dependencia del impuesto inmobiliario, ¿debería la Junta de Supervisores del Condado de Fairfax, Virginia, ser autorizada a aplicar un impuesto sobre alimentos preparados y bebidas, también conocido como impuesto sobre comidas, según lo permite el Código de Virginia § 58.1-3833, a una tasa que no exceda el cuatro por ciento (4%) del monto aplicado por alimentos preparados y bebidas (el cual, basados en la ley estatal, se aplica sólo a ventas fuera del pueblo de Clifton, y los pueblos de Herndon y Vienna que ya han implementado el impuesto sobre comidas)? Los ingresos generados serán dedicados a los siguientes propósitos:

1. 70 por ciento de los ingresos netos a las Escuelas Públicas del Condado de Fairfax.

2. 30 por ciento de los ingresos netos a servicios del Condado, mejoras en infraestructura y reducciones al impuesto inmobiliario.

○ Sí
○ No

BONOS DE TRANSPORTE

¿Debe la Junta de Supervisores del Condado de Fairfax, Virginia, contraer una deuda, tomar un préstamo de dinero y emitir bonos, adicionales a los bonos previamente autorizados para mejoras e instalaciones de transporte, por aumento de capital hasta un máximo agregado al monto principal de $120,000,000 para proveer la porción de los fondos compartidos que son responsabilidad del Condado de Fairfax bajo el Acuerdo con la Autoridad del Tránsito del Área Metropolitana de Washington, (Washington Metropolitan Area Transit Authority Compact) para la construcción, reconstrucción, mejoras y adquisición de instalaciones de transporte, incluyendo los costos por capital para tierras, mejoras relacionadas con el tránsito, material rodante y equipamiento en el área metropolitana de Washington, y para financiar mejoras en las carreteras estatales primarias y secundarias, y mejoras e instalaciones auxiliares relacionadas?

○ Sí
○ No

BONOS DE PARQUES E INSTALACIONES EN PARQUES

¿Debe la Junta de Supervisores del Condado de Fairfax, Virginia, contraer una deuda, tomar un préstamo de dinero y emitir bonos, adicionales a los bonos previamente autorizados para parques e instalaciones de parques, por aumento de capital hasta un máximo agregado al monto principal de $107,000,000: (i) $94,700,0000 para financiar los costos de la Autoridad de Parques del Condado de Fairfax para adquirir, construir, desarrollar y equipar parques adicionales e instalaciones en parques, para preservar terrenos para espacios abiertos, y para desarrollar y mejorar parques e instalaciones en parques existentes; y (ii) $12,300,000 capital principal como contribución del Condado de Fairfax para que la Autoridad Regional de Parques del Norte de Virginia adquiera, construya, desarrolle y equipe parques e instalaciones de parque?

○ Sí
○ No

BONOS PARA SERVICIOS HUMANOS Y DESAROLLO COMUNITARIO

¿Debe la Junta de Supervisores del Condado de Fairfax, Virginia, contraer una deuda, tomar un préstamo de dinero y emitir bonos, adicionales por aumento de capital hasta un máximo agregado al monto principal de $85,000,000 para aportar fondos para financiar el costo de instalaciones para servicios humanos e instalaciones para desarrollo comunitario, incluyendo la construcción de centros y refugios comunitarios y la adquisición de tierras y equipo de interés de los mismos?

○ Sí
○ No